

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000547804	NÚMERO CERTIFICADO	2275106
VIGENCIA	Desde	2025-11-11	Hasta 2026-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000547808	NÚMERO CERTIFICADO	2275107
VIGENCIA	Desde	2025-11-11	Hasta 2026-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	RUTA 07	NIT	830,087,371
ASEGURADO	RUTA 07 Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	830,087,371

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	PXK455
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2026
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	A460D064797

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	400 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO V/ASEGURADO

Muerte	200 SMMLV
Incapacidad permanente	200 SMMLV
Incapacidad temporal	200 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	200 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa marta a los (11) días del mes de Noviembre de 2025.
NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:
(+601) 327 47 12/13

NACIONAL:
01 8000 111 935

SITIO WEB
www.seguorsmundial.com.co

@SegurosMundial



PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:



Comuníquese a la líneas GRATUITAS:
01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del croquis, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.